

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 01 / 06 / de 20 23  
a las 10<sup>05</sup> horas.  
  
FIRMA

El concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Lisandro Mársico, presenta para su aprobación el siguiente proyecto de:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

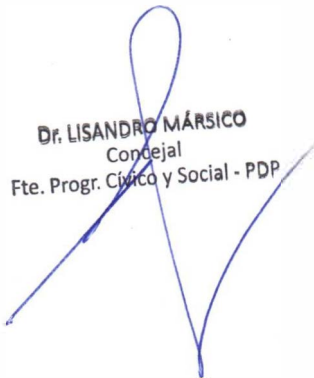
Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas, que corresponda evalúe la posibilidad de:

-Enviar inspectores de tránsito o personal de Defensa Civil, a los fines de controlar y ordenar el tránsito vehicular, al momento que se produce la salida de los alumnos y maestros que concurren a la Escuela N°851, Ángela de la Casa.

### FUNDAMENTOS

La salida de la comunidad educativa que concurre al establecimiento de referencia, se ha convertido en un caos vehicular a razón, de que, quienes ya sea en moto, bicicleta o automóviles, se desplazan a buscar principalmente a los alumnos, lo que se suma a los docentes que realizan su egreso de la Escuela, también en algunos de los medios citados; todo esto genera un desorden en el desplazamiento de las personas, lo cual los coloca en un gran riesgo para su integridad física, por lo que resulta necesario ordenar mediante personal municipal o de Defensa Civil esta situación que se produce.

Dr. LISANDRO MÁRSICO  
Concejal  
Fte. Progr. Cívico y Social - PDP



Entró C. M. Reg. N° 10362-1